

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
HANZELY S. A.  
GUAYAQUIL ECUADOR

1.- He examinado el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2002 de HANZELY S. A. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una Opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía.

3.- Por lo antes expuesto, comentaré que el Activo Corriente se incrementa en el 539,3% por las Ctas. por Cobrar Clientes, principalmente, y las Otras Ctas. por Cobrar presentan saldos superiores con relación al año anterior.

4.- El Activo Fijó también se incrementa en el 27,8% por la adquisición de 1 moto para trabajos de mensajería y adquisición de Equipos de Oficina.

5.- El Pasivo Corriente se incrementa en 419,4% debido a valores por los compromisos de pagos por Impuestos, <sup>12.000.000,00</sup> en ningún caso por obligaciones con el sector financiero.

6.- El Capital Neto de Trabajo se sitúa en 3,26% lo que permite a la empresa cubrir, en el caso hipotético, sus pasivos corrientes.

7.- La relación Pasivo-Patrimonio refleja un <sup>21%</sup> que es buena y permite un endeudamiento normal en caso de <sup>REGISTRO DE SOCIEDADES</sup> necesidades.

8.- En mi opinión y por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de HANZELY S. A. al 31 de Diciembre del 2002.

Atentamente,



CPA. MANUEL ULLOA G.  
COMISARIO  
REG.No. 14039

